

MP dictó privativa de libertad contra excongresista colombiana

El fiscal general, **Tarek William Saab**, informó la noche de este martes que la excongresista colombiana, **Aida Merlano**, fue presentada ante el juzgado 13 de control del Zulia y se le imputaron los delitos de «**usurpación de identidad, uso de documento falso y asociación para delinquir**».

A través de su cuenta en Twitter, Saab agregó que en el caso también está imputado el ciudadano, Yeico Manuel Vargas Silvera, igualmente colombiano.

Agregó que ambos **permanecerán reclusos en un centro de detención previsto por las autoridades judiciales venezolanas.**

Con información de Unión Radio